



COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: OSWALDO OLIVERT PEÑA MANTILLA
Vicepresidencia Administrativa y Financiera

DE: MARIA FERNANDA ESCOBAR SILVA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ASUNTO: Viabilidad jurídica y Otrosí N° 3 al Contrato N° 574 de 2020.- Id: 581476

Por encontrarse ajustado a la ley, remito viabilidad jurídica la prorroga No.2 al Contrato de Prestación de Servicios No. 574 de 2020, suscrito con **RACIONALIZAR SAS**, de conformidad con el siguiente detalle:

TIPOLOGÍA	Prestación de Servicios -Consultoría
OBJETO	Consultoría especializada para la elaboración del Estudio Técnico con todas las condiciones necesarias para el rediseño organizacional de la Agencia Nacional de Hidrocarburos según los requerimientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y el Estado Colombiano
PRORROGA	Hasta 30 de abril

Cordialmente,

Maria Fernanda Escobar Silva
Jefe de Oficina G1-07
Oficina Asesora Jurídica

Anexos: N/A
Copias: N/A
Aprobó: N/A
Revisó: N/A
Proyectó:

Johanna Milena Aragón Sandoval. Gestor T1 Grado 15 Oficina Asesora Jurídica

JH

